

/////////Teniente Coronel Aníbal Montes, del Estado Mayor General del Ejército, al Señor Inspector General del Ejército.-

De acuerdo a la orden que antecede informo:

1º.- No recuerdo del expediente que se menciona, como para individualizarlo si efectivamente se trata del M. 53, ^ode 38 y ^ode 41. Pero sí tengo muy presente haber recibido un expediente que se relacionaba con este asunto, en el cual se incluía una copia del informe redactado por el entonces Coronel Don Juan R. Jones a raíz de su visita a la fábrica de municiones de Birmingham y de las experiencias de tiro que en ella se hicieron.-

Dicha copia venía legalizada por el entonces Presidente de la Subcomisión N° 1 de la C.A.E., Teniente Coronel Bassi.-

Esta copia, que posiblemente es el expediente M. 53 ^ode 41, fué agregada al informe que elevé oportunamente sobre la investigación que sobre "irregularidades en la adquisición de municiones", hice por orden del Señor Presidente de la C.A.E.; estando dicho informe agregado al sumario que actualmente instruye el Señor General Podestá.-

2º.- Todos los antecedentes, expedientes, copias, etc., que me han sido entregados con motivo de la mencionada investigación, fueron agregados a la misma o fueron devueltos a la comisión o subcomisión de origen.-

Por lo tanto, debe existir constancia de ello, sea en el sumario que instruye el Señor General Podestá, o en los libros del archivo de aquellos.-

3º.- Con respecto a los "antecedentes encontrados en Secretaría y Fábricas, relativos a las relaciones de la Comisión con la Imperial Chemical Industries" se trata de numerosas copias de notas legalizadas por la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones y que también fueron agregadas a la mencionada investigación y que seguramente están incluidas actualmente en el sumario que se instruye.-

Buenos Aires, 3 de Octubre de 1932.-

TENIENTE CORONEL